



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 15 de octubre de 2018 se aprobó la memoria valorada de la obra 134 PD 2018.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 15 de octubre de 2018 se adjudicó el contrato de obras 134 Plan Diputación 2018, publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo. Obras.
  - b) Descripción. Rehabilitación calle San Martín 4.
3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 25.000 euros.
5. *Adjudicación.*
  - a) Contratista. Proinso, S.L.
  - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 25.000 € IVA incluido.

Magaña, 16 de octubre de 2018.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

2112

BOPSO-125-02112018